

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

DATOS GENERALES						
RUC:	1768156390001					
INSTITUCIÓN:	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA					
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO - EP					
SECTOR:	SEGURIDAD					
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	CANTONAL					
PROVINCIA:	PICHINCHA					
CANTÓN:	QUITO					
PARROQUIA:	CENTRO HISTÓRICO					
DIRECCIÓN:	PASAJE ESPEJO OE-240, ENTRE LAS CALLES GUAYAQUIL Y FLORES					
EMAIL:	infoweb@emseguridad-q.gob.ec					
TELÉFONO:	02-3988-110					
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	http://www.emseguridad-q.gob.ec/					
REPRESENTANTE LEGAL						
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	FRANCISCO JOSÉ MOSQUERA ZABALA					
CARGO DEL REPRESENTANTE:	GERENTE GENERAL					
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	francisco.mosquera@emseguridad-q.gob.ec					
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS						
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ANDRES RAMIRO DÍAZ VILLAMARIN					
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR DE PLANIFICACION					
FECHA DE DESIGNACIÓN:	23/2/2024					
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS						
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ANDRES RAMIRO DÍAZ VILLAMARIN					
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR DE PLANIFICACION					
FECHA DE DESIGNACIÓN:	23/2/2024					
DATOS DEL INFORME						
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS						
FECHA DE INICIO:	1/1/2023					
FECHA DE FIN:	31/12/2023					
COMPETENCIAS Y FUNCIONES						
SELECCIONAR ENTRE:COMPETENCIAS/FUNCIONESCOMPETENCIAS EXCLUSIVAS	FUNCIÓN OBJETIVO					
COMPETENCIA EXCLUSIVA	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN,SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS					
OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO						
DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL						
2. Promover una gestión integralambiental, de residuos y deriesgos, responsables ysostenibles.						
6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación,cultura y seguridad.						
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA						
ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS	META POA	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIDUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES	COMPETENCIA CONCURRENTE	REGULAR Y CONTROLAR LAS CONSTRUCCIONES EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NORMAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	1	ASISTIR AL 100% DE LOS POBLADORES DE LOS BARRIOS DEL DMQ AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y ANTRÓPICOS, MEDIANTE AYUDA TECNICA O HUMANITARIA, EN EL 2023	<p>PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LOS POBLADORES DE LOS BARRIOS AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y ANTRÓPICOS, MEDIANTE AYUDA TECNICA O HUMANITARIA</p>	100,00	100,00%	<p>Atención de 74 emergencias en el DMQ, beneficiando a 110 familias, atención que cubrió el total de las solicitudes remitidas por las Jefaturas de Seguridad de las Administraciones Zonales y coordinadas mediante el COE M (Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias)</p> <p>La atención de emergencias para la entrega a damnificados por emergencias en el DMQ comprende desde asistencia alimentaria en las emergencias; Kits de alimentos no perecibles, Kits de higiene, vestimenta, adquisición material de construcción para reparación de bienes inmuebles, entre otros</p>	<p>Las capacidades institucionales y el conjunto de acciones coordinadas, permite brindar atención oportuna a las emergencias y desastres de origen natural o antrópico a través del apoyo inmediato a los damnificados minimizando así el impacto a corto, mediano y largo plazo.</p>

<p>PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIDUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES</p>	<p>COMPETENCIA CONCURRENTE</p>	<p>REGULAR Y CONTROLAR LAS CONSTRUCCIONES EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NORMAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES</p>	<p>1</p>	<p>REALIZAR 3 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN AL RIESGO ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL DMQ, EN EL 2023</p>	<p>NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA REALIZADAS PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN AL RIESGO</p>	<p>3,00</p>	<p>100,00%</p>	<p>Construcción de tres obras para la mitigación de riesgos en el DMQ, beneficiando alrededor de 72019 habitantes de la Parroquia Cochapamba, y 67459 habitantes de la Parroquia San Juan 1. Obras de estabilización de taludes ubicados al noroeste de la cancha en la Liga Barrial Atucucho y conducción de aguas, Barrios Atucucho y Pablo Arturo Suárez, Parroquia Cochapamba, Administración Zonal Eugenio Espejo 2. Obras de mitigación de riesgos y conducción de aguas lluvias en el talud del Museo Yaku, Barrio El Placer, Parroquia San Juan, Administración Zonal Manuela Sáenz 3. Puente peatonal sobre la Quebrada Ugrupungu entre las calles Manuela Valdiviezo y Reinaldo Valdiviezo, Barrios El Pinar Alto, San Fernando y San Lorenzo, Parroquia Cochapamba, Administración Zonal Eugenio Espejo</p>	<p>La construcción de obras que apoyan la gestión para reducción y mitigación de riesgos en el DMQ, como acciones de prevención, permiten fortalecer la seguridad y proporcionan espacios e instalaciones esenciales para la ciudadanía, contribuyendo con el desarrollo social</p>
<p>ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD</p>	<p>COMPETENCIA CONCURRENTE</p>	<p>ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD</p>	<p>1</p>	<p>ALCANZAR EL 100% DE CUMPLIMIENTO EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS QUE APORTEN LOGÍSTICAMENTE A LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL DMQ, EN EL 2023</p>	<p>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS QUE APORTEN LOGÍSTICAMENTE A LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL DMQ</p>	<p>100,00</p>	<p>66,67%</p>	<p>de logística de las entidades del Sistema Integrado de Seguridad para el desarrollo de operaciones y actividades destinadas a la ejecución de programas de seguridad en el DMQ; beneficiando a la ciudadanía en general y servidores que forman parte del Cuerpo de Agentes de Control, Policía Nacional, Secretaría de Inclusión Social; se contrataron seis procesos: 1. Equipos de protección para Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito (1.274 equipos de protección conformados por chalecos anticorte- antipunzón, cascos de seguridad, guantes anticorte y gafas) 2. Armas no letales para el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito (735 toletes de polímero PR24, 1274 esparcidor de agente químico, 2.548 esposas circunstanciales)</p>	<p>Contribuye al cumplimiento de los objetivos del Plan Metropolitano de Seguridad y Convivencia Ciudadana del DMQ, fortalecer los servicios que brindan a las Entidades del Sistema Integrado de Seguridad, el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito y la Policía Nacional a través del apoyo logístico que se entrega a dichas entidades. Ya que contar con los servicios y bienes en óptimas condiciones permite una ejecución eficiente de las actividades misionales; ampliando la cobertura de beneficios para la población, mediante una adecuada capacidad de respuesta. Asegurar la capacidad operativa de la policía que actúa en el Distrito Metropolitano: adecuación y construcción de Unidades de Policía Comunitaria, instalación de alarmas, cámaras de vigilancia comunitaria y botones de pánico enlazados al Sistema Integrado de Seguridad del DMQ.</p>

ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	COMPETENCIA CONCURRENTE	CREAR Y COORDINAR LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, LA COMUNIDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE SEGURIDAD, LOS CUALES FORMULARÁN Y EJECUTARÁN POLÍTICAS LOCALES, PLANES Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS SOBRE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	1	SENSIBILIZAR A 20 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN FIESTAS DE QUITO EN EL 2023	NÚMERO DE BARRIOS QUE CUENTAN CON SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL DMQ	20,00	0,00%	La comisión evaluadora conformada por delegados del Concejo Metropolitano, Secretaría de Inclusión, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud aprobó por unanimidad recomendar al Gerente General de la empresa declarar desierto y archivo el proceso de selección de propuestas para la Campaña. Mediante Resolución No. EMS-GG-2023-041 de 07 de septiembre de 2023 el señor Gerente General de la EMSEGURIDAD declaró desierto el concurso y remitió al Concejo Metropolitano para continuar con el trámite de derogatoria. El proceso no se ejecutó.	Sensibilización no realizada en las entidades educativas del DMQ Establecer programas y proyectos que prevengan el consumo de drogas y alcohol, con mayor énfasis en niñez, adolescencia y juventud permite implementar iniciativas de cambio cultural en los adolescentes y jóvenes con el fin de mejorar los niveles de seguridad y convivencia en el DMQ
ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	COMPETENCIA CONCURRENTE	CREAR Y COORDINAR LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, LA COMUNIDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE SEGURIDAD, LOS CUALES FORMULARÁN Y EJECUTARÁN POLÍTICAS LOCALES, PLANES Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS SOBRE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	1	LOGRAR QUE 943 NUMERO DE BARRIOS, CUENTEN CON SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL DMQ, EN EL 2023	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS SENSIBILIZADAS EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN FIESTAS DE QUITO	634,33	79,02%	En el DMQ 659 barrios cuentan con 2.729 sistemas de seguridad instalados con la finalidad de mejorar la seguridad ciudadana en el espacio público como son: 1745 alarmas comunitarias y 984 cámaras de vigilancia; de los cuales 2.261 dispositivos se encontraron en funcionamiento a diciembre de 2023 instalados en 589 barrios. Se realizó también la recuperación del espacio Público San José en el Barrio San José de la Parroquia Calderón que contribuyó directamente con mejorar la seguridad ciudadana beneficiando a los habitantes de los barrios en los que se encuentran los dispositivos instalados	El funcionamiento de sistemas de seguridad en los barrios del DMQ, permite fortalecer y desarrollar el uso de sistemas y recuperación de espacios públicos que aportan a salvaguardar la integridad personal, minimizar la oportunidad de delitos y actos violentos en el MDMQ Los dispositivos aportan al sistema de seguridad distrital que promueve mecanismos de bienestar basados en el respeto a la diversidad y la convivencia

PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Eje. 1. Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana	Quito hábitat digno y seguro	100%	Con la finalidad de mejorar la seguridad ciudadana en el espacio público, en todo el Distrito Metropolitano de Quito, en el año 2023 se instalaron 502 alarmas comunitarias, lo que ha permitido que 659 barrios, cuenten con 1745 alarmas .

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUÉ NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
OE2. PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIDUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES	0%	El aporte de esta entidad a la consecución de dichos objetivos, en el 2023 se refleja únicamente en el avance de las metas POA de proyectos relacionados al PMDOT registrados en la matriz de "EJECUCION PROGRAMÁTICA" de este formulario.
OE6. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; Y CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD	0%	El aporte de esta entidad a la consecución de dichos objetivos, en el 2023 se refleja únicamente en el avance de las metas POA de proyectos relacionados al PMDOT registrados en la matriz de "EJECUCION PROGRAMÁTICA" de este formulario.

INFORMACIÓN FINANCIERA(LOCPCCS Art.10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS Art. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

BALANCE GENERAL					
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
18.617.000,20	611.401	18.005.599,20		ESTADOS FINANCIEROS 2023	
TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
QUITO SIN MIEDO	APOYO LOGÍSTICO A LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD	11.687.254,47	6.748.410,44	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2023	
GESTIÓN DE RIESGO	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DMQ	3.819.007,28	1.640.504,04		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1.084.250,87	799.060,81		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1.147.458,91	1.117.795,14		
QUITO SIN MIEDO	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	2.829.975,87	2.484.761,56		
GESTIÓN DE RIESGO	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	2.499.733,41	957.787,18		

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
23.067.680,81	1.750.116,09	1.481.551,72	21.317.564,72	12.266.767,45	59,60%

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES (emitido el IESS el 14 de marzo del 2023)	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (emitido el SRI el 13 de marzo del 2023)	Cumplimiento Obligaciones
El instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CORDOVA MEDINA MARTHA GABRIELA, representante legal de la empresa EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE LOGISTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP con RUC Nro. 1768156390001 y dirección CENTRO HISTORICO. ESPEJO. OE2-40. FLORES. FRENTE TEATRO BOLIV., NO registra obligaciones patronales	El Servicio de Rentas Internas.- SRI CERTIFICA: (...) Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE LOGISTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP, con RUC 1768156390001, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta FEBRERO 2024 y no registra deudas en firme, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	N/A	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	SI	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	El Reglamento Interno de Administración del Talento HUmano - RIATH de la EP EMSEGURIDAD establece: CAPÍTULO III - Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal; Artículo 30.- Principios; literal e) Inserción y Equidad: "Contempla acciones afirmativas para precautelarla equidad de género, la inserción y el acceso de las personas con discapacidad, con enfermedades catastróficas, de las comunidades, pueblos y nacionalidades y de migrantes ecuatorianos en el exterior que hayan prestado servicios con anterioridad en el servicio público, a un puesto público."	En cumplimiento al art. 27 del RIATH de la EP EMSEGURIDAD, Personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas hasta el 4%. Son 4 personas: 1 hombre con discapacidad física; 1 hombre con discapacidad intelectual; 1 hombre sustituto (hija); y 1 mujer con enfermedad catastrófica.	Se salvaguarda y se promueve el derecho al trabajo de personas con discapacidad, enfermedades catastróficas, y personas que tengan a su cargo personas con discapacidad, sin discriminación, y con igualdad de derechos laborales, considerando su condición específica.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	El Reglamento Interno de Administración del Talento Humano - RIATH de la EP EMSEGURIDAD establece: CAPÍTULO III - Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal; Artículo 30.- Principios; literal e) Inserción y Equidad: "Contempla acciones afirmativas para precautelarla equidad de género, la inserción y el acceso de las personas con discapacidad, con enfermedades catastróficas, de las comunidades, pueblos y nacionalidades y de migrantes ecuatorianos en el exterior que hayan prestado servicios con anterioridad en el servicio público, a un puesto público."	La equidad de género entre el personal que labora para la EP EMSEGURIDAD está reflejada por los siguientes porcentajes: - Personal : 67 (55%) hombres y 54 (45%) mujeres. - Personal que toma decisiones: 8 (62%) hombres y 5 (38%) mujeres.	Se busca potenciar y efectivizar la participación de mujeres en el desarrollo económico productivo del país, brindando protección a las mujeres (Embarazo, lactancia, atención a los hijos), garantizando condiciones libres de todo tipo de violencia en el ámbito laboral.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	N/A	NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	NO APLICA	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	NO APLICA	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA	NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS Y CÓMO?	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	NO	NOMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, SOCIO ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS	NO APLICA
		EMAIL	NO APLICA	NO APLICA			
		TELEFONO	NO APLICA	NO APLICA			

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	NO APLICA	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	NO APLICA	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	Con Oficio No. AZPC_OFI_002_2024 la Msc. Anahí Robalino remitió el listado de temas que desea ser informada con base en los documentos que le fue entregadas anteriormente. Con Oficio S/N, la Sra. Norma Cuví remitió el listado de temas que desea ser informada con base a los documentos entregadas anteriormente.	TEMAS CIUDADANOS	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	CONVOCATORIA PARA CONFORMACIÓN DE COMISIONES PROCESORENDICIÓN DE CUENTAS-2023 OficioNro.EMS-GG-2024-0244-O Quito D.M.,06 de marzo de 2024 Se procede a conformar las dos Comisiones Mixtas! Equipo Técnico-	Conformación Comisiones	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Con Acta de Reunión No. RC-2024-02 se deja constancia de la conformación de las 2 comisiones mixtas. : una liderada por la Empresa y la otra liderada por la Asamblea Ciudadana en las que participarán funcionarios de la Empresa de las 2 subcomisiones mixtas, para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas 2023.	Acta Reuniones	

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	Con Acta de Reunión No. RC-2024-03 , se realizó la evaluación del informe de Rendición de cuentas 2023	Acta Reunión 3	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Con Memorando Nro. EMS-PLF-2024-0184-M de 20-03-2024, el Director de Planificación presentó a la Gerencia General de la EP EMSEGURIDAD el Informe Final narrativo de Rendición de Cuentas mismo que fue elaborado por la comisión técnica mixta 1	Informe Narrativo	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Con Memorando Nro. EMS-PLF-2024-0184-M de 20-03-2024, el Director de Planificación presentó a la Gerencia General de la EP EMSEGURIDAD el formulario de Rendición de Cuentas mismo que fue elaborado por la comisión técnica mixta 1	Formulario RC 2023	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	En comentario inserto en la Hoja de Ruta del memorando Nro. EMS-PLF-2024-0184-M de 20-03-2024, el Gerente General de la EP EMSEGURIDAD "Aprobado"	Aprobación Informe	

5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Con Oficio No. EMS-GG-2024-0318-O, el Gerente General de la EP EMSEGURIDAD remite el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2023 a los representantes de la Asamblea Ciudadana	Entrega informe	
---	----	---	---------------------------------	--

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	El informe fue publicado en la pagina Web de la empresa	Informe Narrativo	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se realiza la invitación a la deliberación del proceso de Rendición de Cuentas 2023	Invitación	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	La deliberación pública fue realizada de manera presencial y virtual a través de la plataforma FACEBOOK LIVE	Listado de participantes	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	10 minutos	Video Asamblea Ciudadana	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El Gerente General realizó la deliberación pública	Video RC	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	El Gerente Genral dio respuesta a las demandas ciudadanas	Video RC	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Fueron conformadas 2 Mesa de trabajo	Actas Mesas Trabajo	
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Fueron receptadas las sugerencias dadas por la ciudadanía en las Mesas de Trabajo	Actas Mesas Trabajo	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Actas firmadas por los representantes Ciudadanos	Actas Mesas Trabajo	

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	El plan de Trabajo del proceso de Rendición de Cuentas 2024 se elabora con base en las sugerencias ciudadanas registradas en las mesas temáticas durante la deliberación pública y en el formulario publicado en la página web para el efecto.	PLAN TRABAJO	
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	El Plan de Trabajo fue enviado con Oficio Nro.EMS-GG-2024-0692-O a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y a los representantes de la Asamblea Ciudadana con el siguiente Oficio Nro.EMS-GG-2024-0693-O	Entrega Plan Trabajo	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	Nº DE USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
---	----------------	--------	--------------------------

Viernes 10 de mayo 2024- 15h00	54	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
		27	27	0	-	54	-	-	-

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)
La comunidad en tema de Alarmas comunitarias e implementación de cámaras solicitan una atención celer a sus requerimientos	NO	Actas-Asamblea Ciudadana
Recomiendan que exista una planificación por parte de las entidades municipales a corto, mediano y largo plazo	NO	
Elaboración de un cronograma de actividades de los procesos para dar seguimiento por parte de la ciudadanía	NO	
Solicitan trabajos en áreas de quebradas ya que todos los escombros de Quito terminan en estas zonas	NO	
En Obras de mitigación requieren visitas técnicas en las que puedan visualizar las necesidades	NO	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
La comunidad solicita la actualización de información de usuarios registrados en las Alarmas comunitarias antiguas	En el Distrito Metropolitano de Quito un total de 659 barrios cuentan con 1745 alarmas comunitarias. Como parte del fortalecimiento al sistema de alarmas comunitarias instaladas en el DMQ, se a se recibieron 502 alarmas con servicio de conectividad	100%	Consulta ciudadana alarmas obras
Representantes de la Asamblea de Quito, solicitan obras de mitigación en las quebradas del Distrito Metropolitano de Quito dentro de los sectores de la Ecuatoriana, Quitumbe y Guamani y solicitan que dentro del proceso de transición de las nuevas autoridades se entregue un informe detallado con el fin de que se de seguimiento a las nuevas obras de atención para evitar que ocurran hechos lamentables.	Dentro del Informe de Gestión presentado por la Gerencia General al Directorio de la - EP EMSEGURIDAD, se detalla las obras de mitigación ejecutadas por la empresa, informe aprobado con Resolución No. EMS-DIRECTORIO-2024-005	100%	
La ciudadanía pregunta que en el caso de que se produzca riesgos por la erupción del volcán Cotopaxi como funcionaría el sistema de alerta temprana	Fue receptado el Estudio para el análisis de las brechas del sistema de alerta temprana ante posibles erupciones del volcán Cotopaxi en el DMQ, el mismo que se encuentra en revisión de la Secretaría Nacional de Riesgos y Secretaría General de Seguridad del DMQ para continuar con su implementación.	100%	Consulta ciudadana volcan Cotopaxi

DIFFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	8	100%	0	0	Actas	Sucesos Centro América Democracia FM Mundo Exa FM Irfeyal CCE	Usd 7.159,09 Usd 2.911,28 Usd 4.336,37 Usd 5.727,27 Usd 4.845,45 Usd 5.054,54 Usd 1557,49 Usd 3.248,96	Minutos: 127 Minutos: 145 Minutos: 75 Minutos: 101 Minutos: 103 Minutos: 101 Minutos: 105 Minutos: 208
Prensa	1	100%	0	0	Actas	Diario Expreso	Usd 8.695,29	5 pgs. y 1/8 de pg.
Televisión	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Medios digitales	3	100%	0	0	Actas	Facebook e Instagram Twitter El Comercio Digital	Usd 3.900 Usd 1.050 Usd 1.866.66	NO APLICA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
----------------------	---------------	--

PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.emseguridad-q.gob.ec/index.php/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/2023
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.emseguridad-q.gob.ec/index.php/de-cuentas/rendicion-cuentas-2023

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA			86	202.130,37	http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/MATRIZ_INFIMACUANTIA_2023.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	7	2.124.592,44	1	28.145	http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/MATRIZ_SUBASTAINVERSA_2023.pdf
FERIA INCLUSIVA	2	197.319,08			http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/MATRIZ_FERIAINCLUSIVA_2023.pdf
CONTRATACIÓN DIRECTA	5	70.729,22	1	6.200	http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/MATRIZ_CONSULTORIA_2023.pdf
MENOR CUANTÍA OBRAS	3	358.909,24			http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/MATRIZ_MENORCUANTIA_2023.pdf
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	5	758.814,54	121	930.488,45	http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/MATRIZ_CATE_2023.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	3	531.349,18			http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/MATRIZ_REGIMENESPECIAL_2023.pdf
COTIZACIÓN	3	866.213,70			http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/MATRIZ_COTIZACIONSERVICIOS_2023.pdf
PRODUCCIÓN NACIONAL	5	0			http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/MATRIZ_VPN_2023.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	Acuerdo de Transferencia Gratuita entre la EP EMSEGURIDAD y el SIS ECU 911	USD \$ 130.000,00 (ciento treinta mil dólares de los estados unidos de norte américa con 00/100).	http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/ACUERDO_001_2023.pdf
	ACUERDO DE TRASPASO A PERPETUIDAD ENTRE EL CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO Y LA EP EMSEGURIDAD DE 1274 CASCOS DE SEGURIDAD, 1274 GUANTES ANTICORTE Y 1274 GAFAS	USD \$379.000,00 (Trescientos setenta y nueve mil dólares de los estados unidos de norte américa con 00/100 centavos)	http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/ACUERDO_004_2023.pdf
	ACUERDO DE DONACIÓN ENTRE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL DEL ECUADOR Y LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP EMSEGURIDAD (CASA SISMO Y COMPONENTES)	USD \$ 11.000,65 (once mil dólares de los Estados Unidos de América con 65/100)	http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/ACUERDO_005_2023.pdf
	ACUERDO DE TRASPASO A PERPETUIDAD ENTRE EL CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO Y LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP EMSEGURIDAD, 1274 CHALECOS DE PROTECCIÓN ANTICORTE Y ANTIPUNZÓN	USD \$445.900,00 (Cuatrocientos cuarenta y cinco mil novecientos dólares de los estados unidos de norte américa con 00/100 centavos)	http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/ACUERDO_006_2023.pdf
	ACUERDO DE DONACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP EMSEGURIDAD DE 276 TERNOS IMPERMEABLES	\$ 19.166,44 (Diecinueve mil ciento sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 44/100 centavos).	http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/ACUERDO_007_2023.pdf
	ACUERDO DE DONACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP EMSEGURIDAD	USD \$8.716,25 (ocho mil setecientos dieciséis dólares de los Estados Unidos de América con 25/100).	http://www.emseguridad-q.gob.ec/mtdocuments/ACUERDO_009_2023.pdf

ENAJENACIÓN	ENAJENACIÓN DE 36 VEHÍCULOS Y 57 MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA EP EMSEGURIDAD	USD \$ 457.574,68 (cuatrocientos cincuenta y siete milquinientos setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 68/100).	http://www.emseguridad-g.gob.ec/index.php/aviso-remate-vehiculos-motocicletas
EXPROPIACIONES	NO	NO	N/A
REMATES	NO	NO	N/A
NINGUNA	NO	NO	N/A

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	Informe DNA5-GAD 0005-2023	INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CGE-12-05-2023	100%		INFORME DEL CUMPLIMIENTO 31 DE DICIEMBRE 2023 DA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	Informe DNA5-GAD 0032-2023	INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CGE-12-05-2023	100%		
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	Informe DNA5-GAD 0062-2023	Cumplimiento de Recomendaciones de Auditoría Informe DNA5-GAD 0062-2023	100%		INFORME CUMPLIMIENTO-DNA5-GAD-0062-2023